CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 02/2017

ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA Y TONER PARA IMPRESORAS - ID Nº 335.525

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, se reúnen, los miembros del Comité de Evaluación conformado, según Resolución Nº 12/2017, por la: **Lic. María Morel de Cantero,** Directora de la Dirección Administrativa, la **Abg. Rossana Bogado**, Jefa del Departamento de Suministros y la **Abg. Noemí Ferreira Ruiz Díaz**, en representación del Departamento de Asesoría Jurídica, todos funcionarios de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del proceso de **Contratación Directa (CD) Nº 02/2017 – "ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA Y TONER PARA IMPRESORAS"** – individualizado con el **ID Nº 335.525**, llevado a cabo por la **Coordinación de Contrataciones de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) - PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL PARAGUAY – FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (FEEI).-**

La evaluación fue realizada en base a lo establecido en el Artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, el Artículo 61º del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Nº 5.174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909/03, el Decreto Nº 3719/15 y demás artículos concordantes.-

1. ANTECEDENTES:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley Nº 2051/03, la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), por Memorando DGAF Nº 871-1/17, del 25 de agosto de 2017, remitió a la Coordinación de Contrataciones, las especificaciones técnicas del llamado para la Adquisición de Útiles de Oficina y Tóner para Impresoras; se previó un monto total de guaraníes sesenta y cinco millones ciento noventa y siete mil quinientos sesenta y cuatro (Gs. 65.197.564).-

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente llamado se realizó conforme a los créditos presupuestarios en la línea 3-001-00-00, en el objeto de gasto **340 "BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS"**, con **fuente de financiamiento 30-Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI)**, por un monto total de guaraníes sesenta y cinco millones ciento noventa y siete mil quinientos sesenta y cuatro (Gs. 65.197.564) previsto para el ejercicio fiscal 2017, conforme al siguiente detalle:

Año	Tipo	Prog.	Sub Prog.	Proy.	O.G.	Descripción	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto Gs
2017	3	001	00	01	340	Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	30	76	99	65.197.564

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS:

Habiendo llegado a su término el plazo previsto, el veintisiete de setiembre del corriente año se procedió a la apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa, según el siguiente detalle:

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Nº	Oferentes	Precio de la Oferta (IVA Incluido)		En Letras
1	Papelera Guaira S.A.	Lote Nº 1	83.076.999	Guaraníes ochenta y tres millones setenta y seis mil novecientos noventa y nueve.
		Lote Nº 2	No Cotiza	
		Lote Nº 3	No Cotiza	
		Total	**83.076.999**	
2	Molman S.A.	Lote Nº 1	63.237.700	Guaraníes sesenta y tres millones doscientos treinta y siete mil setecientos.
		Lote Nº 2	No Cotiza	
		Lote Nº 3	No Cotiza	
		Total	**63.237.700**	
3	Data Systems S.A.E.C.A.	Lote Nº 1	No Cotiza	Guaraníes cuatro millones cuatrocientos ochenta mil cuatrocientos sesenta y cuatro.
		Lote Nº 2	4.480.464	
		Lote Nº 3	No Cotiza	
		Total	**4.480.464**	
4	Distribuidora RPM de Evelyn Marlene Kisser Pioch	Lote Nº 1	57.147.100	Guaraníes cincuenta y siete millones ciento cuarenta y siete mil cien.
		Lote Nº 2	No Cotiza	
		Lote Nº 3	No Cotiza	
		Total	**57.147.100**	
5	Office Server de Nelson Daniel Maldonado Galeano	Lote Nº 1	103.172.605	Guaraníes ciento siete millones doscientos noventa y nueve mil cuatrocientos cinco.
		Lote Nº 2	No Cotiza	
		Lote Nº 3	4.126.800	
		Total	**107.299.405**	
6	Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.	Lote Nº 1	No Cotiza	Guaraníes cuatro millones cuatrocientos treinta mil.
		Lote Nº 2	No Cotiza	
		Lote Nº 3	4.430.000	
		Total	**4.430.000**	
7	Microtek de Gustavo Daniel Rojas Avalos	Lote Nº 1	No Cotiza	Guaraníes tres millones quinientos setenta mil.
		Lote Nº 2	No Cotiza	
		Lote Nº 3	3.570.000	
		Total	**3.570.000**	

4. **VERIFICACION DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES:**
De acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación y el Método de Evaluación establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, se procedió a verificar si las ofertas presentadas por las empresas: **Papelera Guaira S.A., Molman S.A., Data Systems S.A.E.C.A., Distribuidora RPM de Evelyn Marlene Kisser Pioch, Office Server de Nelson Daniel Maldonado Galeano, Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.** y **Microtek de Gustavo Daniel Rojas Avalos**, cumplen con las documentaciones básicas de carácter sustancial solicitadas en la Carta de Invitación, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

REQUISITOS	Distribuidora RPM de Evelyn Marlene Kisser Pioch	Molman S.A.	Papelera Guaira S.A.	Office Server de Nelson Daniel Maldonado Galeano	Data Systems S.A.E.C.A.	Microtek de Gustavo Daniel Rojas Avalos	Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.
DOCUMENTOS SUBSTANCIALES							
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI].-*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de la oferta deberá ser del **5% del monto total de la oferta** (*Artículo 39º de la Ley Nº 2051/03*).-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica	Cumple	No Aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	No Aplica	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple	No Aplica	Cumple

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay

Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

REQUISITOS	Distribuidora RPM de Evelyn Marlene Kisser Pioch	Molman S.A.	Papelera Guaira S.A.	Office Server de Nelson Daniel Maldonado Galeano	Data Systems S.A.E.C.A.	Microtek de Gustavo Daniel Rojas Avalos	Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.
DOCUMENTOS SUBSTANCIALES							
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No Aplica	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple	No Aplica	Cumple
Monto total Ofertado	**Gs. 57.147.100.-**	**Gs. 63.237.700.-**	**Gs. 83.076.999.-**	**Gs. 107.299.405.-**	**Gs. 4.480.464.-**	**Gs. 3.570.000.-**	**Gs. 4.430.000.-**

5. VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES:

De acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación y el Método de Evaluación establecido en el Artículo 61° del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, este Comité procedió a verificar si las ofertas presentadas por las empresas: **Distribuidora RPM de Evelyn Marlene Kisser Pioch, Data Systems S.A.E.C.A., Microtek de Gustavo Daniel Rojas Avalos** y **OFFICE SERVER de Nelson Daniel Maldonado Galeano** cumplen con las documentaciones básicas de carácter formal solicitadas en la Carta de Invitación, dando como resultado lo consignado en el cuadro que sigue:

REQUISITOS	Distribuidora RPM de Evelyn Marlene Kisser Pioch	Data Systems S.A.E.C.A.	Microtek de Gustavo Daniel Rojas Avalos	OFFICE SERVER de Nelson Daniel Maldonado Galeano
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas:				
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente (RUC).-	Cumple	No Aplica	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.-	Cumple	No Aplica	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	No Aplica	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la	Cumple	No Aplica	Cumple	Cumple

Negros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

REQUISITOS	Distribuidora RPM de Evelyn Marlene Kisser Pioch	Data Systems S.A.E.C.A.	Microtek de Gustavo Daniel Rojas Avalos	OFFICE SERVER de Nelson Daniel Maldonado Galeano
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.-				
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas:				
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.-	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.-	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.-	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.-	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.-	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica
Otros documentos.-				
La documentación que se valorará para determinar los ratios financieros serán los Balances de los periodos 2014, 2015 y 2016 firmados por el/los Propietario/os de la firma y un Profesional Contador.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente (Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los ejercicios fiscales 2014, 2015 y 2016).-	3,57	1,89	101,23	32,02
Endeudamiento: pasivo total / activo total (No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los ejercicios fiscales 2014, 2015 y 2016).-	0,32	0,50	0,41	0,04
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital (El promedio en los ejercicios fiscales 2014, 2015 y 2016, no deberá ser negativo).-	31,45%	34,03%	216,35%	63,58%
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los requisitos de experiencia: Copias de Contratos ejecutados o Facturas de provisión de útiles de oficina o tintas para impresoras o tóner para impresoras, que podrán corresponder tanto a empresas públicas y/o privadas, **acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio o Actas de recepción definitiva de cada contrato y/o facturas presentadas**, cuya sumatoria para cada uno de los mencionados años (2014, 2015 y 2016), que como mínimo totalicen el 80% (ochenta por ciento) del monto total previsto por la Convocante para el presente llamado; se podrá presentar la cantidad de Contratos o Facturas que fuere necesaria para alcanzar el volumen requerido.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

REQUISITOS	Distribuidora RPM de Evelyn Marlene Kisser Pioch	Data Systems S.A.E.C.A.	Microtek de Gustavo Daniel Rojas Avalos	OFFICE SERVER de Nelson Daniel Maldonado Galeano
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor para la República del Paraguay en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. El oferente deberá contar con autorización del representante local de la marca en Paraguay, quien a su vez deberá estar avalado por el fabricante.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. **(La no presentación del certificado emitido por el MIC no significa la descalificación).-**	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica

5.1. RESULTADO DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL REALIZADO A LA OFERTA PRESENTADA:

Distribuidora RPM de Evelyn Marlene Kisser Pioch:

Luego de la verificación realizada, el Comité de Evaluación constató que la empresa **Distribuidora RPM de Evelyn Marlene Kisser Pioch** incurrió en omisión de carácter formal al no presentar la Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor para la República del Paraguay, incumpliendo lo exigido en la Carta de Invitación.

En ese sentido, considerando que las omisiones mencionadas son de carácter formal y atendiendo a lo establecido en los Artículos 57 y 59 de la Ley Nº 2051/03 se solicitó por escrito a la empresa **Distribuidora RPM de Evelyn Marlene Kisser Pioch** que remita la documentación requerida en la Carta de Invitación.

Se pone de manifiesto que, la empresa **Distribuidora RPM de Evelyn Marlene Kisser Pioch** dio respuesta a la Nota de fecha 5 de octubre del corriente, remitiendo la documentación requerida.-

Respecto a la empresa **Distribuidora RPM de Evelyn Marlene Kisser Pioch**, el Comité de Evaluación, constató que la Oferta presentada por la misma se ajusta a lo requerido en la Carta de Invitación.-

OFFICE SERVER de Nelson Daniel Maldonado Galeano:

Luego de la verificación realizada, el Comité de Evaluación constató que la empresa **OFFICE SERVER de Nelson Daniel Maldonado Galeano** incurrió en omisión de carácter formal al no presentar los balances de los periodos 2014, 2015 y 2016, copias de contratos ejecutados o facturas de provisión de útiles de oficina o tintas para impresoras y la Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor para la República del Paraguay, incumpliendo lo exigido en la Carta de Invitación.

En ese sentido, considerando que las omisiones mencionadas son de carácter formal y atendiendo a lo establecido en los Artículos 57 y 59 de la Ley Nº 2051/03 se solicitó por escrito a la **OFFICE SERVER de Nelson Daniel Maldonado Galeano** que remita las documentaciones requeridas en la Carta de Invitación.

Se pone de manifiesto que, la empresa **OFFICE SERVER de Nelson Daniel Maldonado Galeano** dio respuesta a la Nota de fecha 11 de octubre del corriente, remitiendo todas las documentaciones requeridas.-

Respecto a la empresa **OFFICE SERVER de Nelson Daniel Maldonado Galeano**, el Comité de Evaluación, constató que la Oferta presentada por la misma se ajusta a lo requerido en la Carta de Invitación.-

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Analizada las documentaciones presentadas por las empresas **Data Systems S.A.E.C.A.** y **Microtek de Gustavo Daniel Rojas Avalos**, este Comité de Evaluación, constató que las Ofertas presentadas por las mismas se ajustan a lo requerido en la Carta de Invitación.

Seguidamente, **en base lo dispuesto en el artículo 1º de la Resolución DNCP Nº 849/15**, El Comité procedió a verificar **a través del SINARH, si los oferentes se hallan incurso o no en las prohibiciones y limitaciones del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03**, dando como resultado lo que sigue:

Distribuidora RPM de Evelyn Marlene Kisser Pioch
Sra. Evelyn Marlene Kisser Pioch C.I.C. Nº 2.438.427 No Registra Datos que acredite su condición de ser Funcionario Público

Finalizada la verificación a través del SINARH, se puede corroborar que el firmante de la oferta correspondiente a la empresa Distribuidora RPM, no se encuentran comprendidos en las prohibiciones contenidas en el artículo 40º de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

Data Systems S.A.E.C.A.	
Sr. Hugo Enrique Giménez Aguiar C.I.C. Nº 2.359.981 No Registra Datos que acredite su condición de ser Funcionario Público	Sr. José Manuel Flecha Cosp C.I.C. Nº 698.987 No Registra Datos que acredite su condición de ser Funcionario Público
Sr. Sergio Gustavo Pérez Benítez C.I.C. Nº 394.226 No Registra Datos que acredite su condición de ser Funcionario Público	Sr. Marcial Virginio Leiton Rodríguez C.I.C. Nº 509.529 No Registra Datos que acredite su condición de ser Funcionario Público

Finalizada la verificación a través del SINARH, se puede corroborar que los representantes y el firmante de la oferta correspondiente a la empresa Data Systems S.A.E.C.A., no se encuentran comprendidos en las prohibiciones contenidas en el artículo 40º de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

Microtek de Gustavo Daniel Rojas Avalos
Sr. Gustavo Daniel Rojas Avalos C.I.C. Nº 2.373.251 No Registra Datos que acredite su condición de ser Funcionario Público

Finalizada la verificación a través del SINARH, se puede corroborar que el firmante de la oferta correspondiente a la empresa Microtek, no se encuentran comprendidos en las prohibiciones contenidas en el artículo 40º de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

OFFICE SERVER de Nelson Daniel Maldonado Galeano
Sr. Nelson Daniel Maldonado Galeno C.I.C. Nº 1.708.151 No Registra Datos que acredite su condición de ser Funcionario Público

Finalizada la verificación a través del SINARH, se puede corroborar que el firmante de la oferta correspondiente a la empresa OFFICE SERVER, no se encuentran comprendidos en las prohibiciones contenidas en el artículo 40º de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

6. **CUADRO COMPARATIVO DE LA OFERTA PRESENTADA:**

Siguiendo la metodología establecida en el Artículo 61º del Decreto Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5.174/05, se procedió a la verificación de los precios unitarios de las ofertas presentadas por las empresas **Papelera Guaira S.A., Molman S.A., Data Systems S.A.E.C.A., Distribuidora RPM de Evelyn Marlene Kisser Pioch, Office Server de Nelson Maldonado, Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.** y **Microtek de Gustavo Daniel Rojas Avalos**, conforme el siguiente detalle:

Distribuidora RPM de Evelyn Marlene Kisser Pioch		Molman S.A.		Papelera Guaira S.A.		Office Server de Nelson Daniel Maldonado Galeano	
LOTE Nº 1 – UTILES DE OFICINA		LOTE Nº 1 – UTILES DE OFICINA		LOTE Nº 1 – UTILES DE OFICINA		LOTE Nº 1 – UTILES DE OFICINA	
Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
	57,147,100		63,237,700		83,076,999		103,172,605
LOTE Nº 2 - TONER PARA IMPRESORAS - CANON:		LOTE Nº 2 - TONER PARA IMPRESORAS - CANON:		LOTE Nº 2 - TONER PARA IMPRESORAS - CANON:		LOTE Nº 2 - TONER PARA IMPRESORAS - CANON:	
Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
	No Cotiza		No Cotiza		No Cotiza		No Cotiza
LOTE Nº 3 - TONER PARA IMPRESORAS - HP:		LOTE Nº 3 - TONER PARA IMPRESORAS - HP:		LOTE Nº 3 - TONER PARA IMPRESORAS - HP:		LOTE Nº 3 - TONER PARA IMPRESORAS - HP:	
Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
	No Cotiza		No Cotiza		No Cotiza		4,126,800
Total de la Oferta	57,147,100	Total de la Oferta	63,237,700	Total de la Oferta	83,076,999	Total de la Oferta	107,299,405

Data Systems S.A.E.C.A.		Microtek de Gustavo Daniel Rojas Avalos		Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.	
LOTE Nº 1 – UTILES DE OFICINA		LOTE Nº 1 – UTILES DE OFICINA		LOTE Nº 1 – UTILES DE OFICINA	
Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
	No Cotiza		No Cotiza		No Cotiza
LOTE Nº 2 - TONER PARA IMPRESORAS - CANON:		LOTE Nº 2 - TONER PARA IMPRESORAS - CANON:		LOTE Nº 2 - TONER PARA IMPRESORAS - CANON:	
Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
	4,480,464		No Cotiza		No Cotiza
LOTE Nº 3 - TONER PARA IMPRESORAS - HP:		LOTE Nº 3 - TONER PARA IMPRESORAS - HP:		LOTE Nº 3 - TONER PARA IMPRESORAS - HP:	

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Data Systems S.A.E.C.A.		Microtek de Gustavo Daniel Rojas Avalos		Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.	
Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
	No Cotiza		3,570,000		4,430,000
Total de la Oferta	4,480,464	Total de la Oferta	3,570,000	Total de la Oferta	4,430,000

7. VERIFICACION ECONÓMICA DE LA OFERTA PRESENTADA SEGÚN RESOLUCION DNCP Nº 956/16 Y LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 1173/2016:

					Distribuidora RPM de Evelyn Marlene Kisser Pioch					
LOTE Nº 1 – UTILES DE OFICINA					LOTE Nº 1 – UTILES DE OFICINA				Más Caro	Más Barato
Ítem	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	20%	30%
2	Carpeta archivadora de cartulina plastificada de 240 gr como mínimo. Tamaño oficio, color a elección de la convocante, con chasis macho y hembra de acero inoxidable.-	**2885**	Unidad	Unidad	Riopel	Paraguay	960	2,769,600	900	525
3	Porta nombres de plástico trasparente con pinza de metal.-	**2015**	Unidad	Unidad	Foska	China	500	1,007,500	1,320	770

7.1. RESULTADO DEL ANÁLISIS A LA OFERTA PRESENTADA:

Luego de la verificación realizada, el Comité de Evaluación constató que la oferta presentada por la empresa **Distribuidora RPM de Evelyn Marlene Kisser Pioch**, en los Ítems Nº 2 y 3 del **Lote Nº 1 – Útiles de Oficina** están por encima y por debajo de los parámetros establecidos por la DNCP (Resolución Nº 956/16 y Resolución Nº 1173/16) se procedió a cursar una nota, en fecha 19 de junio de 2017, solicitando explicación de la composición de la oferta; la empresa **Distribuidora RPM de Evelyn Marlene Kisser Pioch**, conforme con lo requerido, a través de la nota de fecha 20 de junio de 2017 explicó, entre otras cosas, cuanto sigue: ***"en referencia a los ítems Nº 2 y 3, los mismos están compuesto del 5% de gastos administrativos, transporte más un porcentaje de la utilidad"***, deviniendo satisfactorio el informe proporcionado por la empresa, y por tanto cumple con la disposición contenida en las Resoluciones DNCP Nº 956/2016 y DNCP Nº 1173/2016, trasuntada en la Carta de Invitación, específicamente en cuanto al análisis de precios que dice: *"...Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación.- Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo..."*.-

8. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

En cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas, en razón a la competencia, la **Abg. Rossana Bogado**, Jefa del Departamento de Suministros, que conforma este Comité de Evaluación, procedió a verificar si las especificaciones técnicas contenidas en las ofertas presentadas por las empresas **Distribuidora RPM de Evelyn Marlene Kisser Pioch**, **Data Systems S.A.E.C.A.**, **Microtek de Gustavo Daniel Rojas Avalos** y **OFFICE SERVER de Nelson Daniel Maldonado Galeano**, se adecuan, o no, a lo requerido en la Carta de Invitación, resultando de dicha operación cuanto sigue:

Nº	Oferentes	Especificación Técnica	Observación
1	**Distribuidora RPM de Evelyn Marlene Kisser Pioch**	Cumple	Ninguna
2	**Data Systems S.A.E.C.A.**	Cumple	Ninguna
3	**Microtek de Gustavo Daniel Rojas Avalos**	Cumple	Ninguna
4	**OFFICE SERVER de Nelson Daniel Maldonado Galeano**	Cumple	Ninguna

9. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Artículo 63 del Decreto Nº 21.909/03 y de acuerdo a lo determinado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), que dispone que: "*Forma de Adjudicación:* ***POR LOTE***", este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del presente proceso a la empresa: **Distribuidora RPM de Evelyn Marlene Kisser Pioch** con **RUC Nº 2438427-5**, en el **Lote Nº 1 – Útiles de Oficina** por un **Monto Total de guaraníes cincuenta y siete millones ciento cuarenta y siete mil cien (Gs. 57.147.100)**, a **Data Systems S.A.E.C.A.** con **RUC Nº 80013889-9**, en el **Lote Nº 2 – Tóner para Impresoras - CANON** por un **Monto Total de guaraníes cuatro millones cuatrocientos ochenta mil cuatrocientos sesenta y cuatro (Gs. 4.480.464)** y a **Microtek de Gustavo Daniel Rojas Avalos** con **RUC Nº 2373251-2**, en el **Lote Nº 3 – Tóner para Impresoras - HP** por un **Monto Total de guaraníes tres millones quinientos setenta mil (Gs. 3.570.000)**, según los precios unitarios que fueron presentadas por las empresas mencionadas, detallados en los cuadros siguientes:

						Distribuidora RPM de Evelyn Marlene Kisser Pioch			
LOTE Nº 1 – UTILES DE OFICINA						**LOTE Nº 1 – UTILES DE OFICINA**			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción**	**Cant.**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
1	44121704-001	Bolígrafo con carcasa de plástico transparente, Cuerpo hexagonal transparente con agujero respirador de tinta en el cuerpo y tapa ventilada. Punta media de cobre de 1.0 mm. Color AZUL.-	**3**	Unidad	Caja	Bic	Brasil	45,000	135,000

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

						Distribuidora RPM de Evelyn Marlene Kisser Pioch			
LOTE Nº 1 – UTILES DE OFICINA						**LOTE Nº 1 – UTILES DE OFICINA**			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción**	**Cant.**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
2	44122011-001	Carpeta archivadora de cartulina plastificada de 240 gr como mínimo. Tamaño oficio, color a elección de la convocante, con chasis macho y hembra de acero inoxidable.-	**2885**	Unidad	Unidad	Riopel	Paraguay	960	2,769,600
3	44111509-010	Porta nombres de plástico trasparente con pinza de metal.-	**2015**	Unidad	Unidad	Foska	China	500	1,007,500
4	43202005-006	Memoria USB de 8GB, color negro, Original, con garantía escrita por 6 meses.-	**1690**	Unidad	Unidad	Sandisk	China	31,500	53,235,000
							TOTAL - LOTE Nº 1		**57,147,100**

						Data Systems S.A.E.C.A.			
LOTE Nº 2 - TONER PARA IMPRESORAS - CANON:						**LOTE Nº 2 - TONER PARA IMPRESORAS - CANON:**			
Ítem	**Código Catálogo**	**Especificaciones Técnicas**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
1	44103103-001	**Tóner negro para impresora Canon MF8280Cw**. Fecha de vencimiento de 1 año a partir de la fecha de adquisición. El tóner deberá ser ORIGINAL de la marca de la impresora referida. No se aceptaran productos recargados y/o remanufacturados.-	**3**	Unidad	Unidad	Canon	Japón	661,888	1,985,664

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

						Data Systems S.A.E.C.A.			
LOTE Nº 2 - TONER PARA IMPRESORAS - CANON:						LOTE Nº 2 - TONER PARA IMPRESORAS - CANON:			
Ítem	Código Catálogo	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
2	44103103-002	**Tóner cyan para impresora Canon MF8280Cw**. Fecha de vencimiento de 1 año a partir de la fecha de adquisición. El tóner deberá ser ORIGINAL de la marca de la impresora referida. No se aceptaran productos recargados y/o remanufacturados.-	1	Unidad	Unidad	Canon	Japón	831,600	831,600
3	44103103-002	**Tóner magenta para impresora Canon MF8280Cw**. Fecha de vencimiento de 1 año a partir de la fecha de adquisición. El tóner deberá ser ORIGINAL de la marca de la impresora referida. No se aceptaran productos recargados y/o remanufacturados.-	1	Unidad	Unidad	Canon	Japón	831,600	831,600
4	44103103-002	**Tóner amarillo para impresora Canon MF8280Cw**. Fecha de vencimiento de 1 año a partir de la fecha de adquisición. El tóner deberá ser ORIGINAL de la marca de la impresora referida. No se aceptaran productos recargados y/o remanufacturados.-	1	Unidad	Unidad	Canon	Japón	831,600	831,600
								TOTAL - LOTE Nº 2	4,480,464

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay

Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

						Microtek de Gustavo Daniel Rojas Avalos			
LOTE Nº 3 - TONER PARA IMPRESORAS - HP:						**LOTE Nº 3 - TONER PARA IMPRESORAS - HP:**			
Ítem	**Código Catálogo**	**Especificaciones Técnicas**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
1	44103103-001	**Tóner negro para impresora HP Laser Jet cp 2025.** Fecha de vencimiento de 1 año a partir de la fecha de adquisición. El tóner deberá ser ORIGINAL de la marca de la impresora referida. No se aceptaran productos recargados y/o remanufacturados.-	**2**	Unidad	Unidad	HP	China	720,000	1,440,000
2	44103103-002	**Tóner cyan para impresora HP color Laser Jet cp 2025.** Fecha de vencimiento de 1 año a partir de la fecha de adquisición. El tóner deberá ser ORIGINAL de la marca de la impresora referida. No se aceptaran productos recargados y/o remanufacturados.-	**1**	Unidad	Unidad	HP	China	710,000	710,000
3	44103103-002	**Tóner magenta para impresora HP color Laser Jet cp 2025.** Fecha de vencimiento de 1 año a partir de la fecha de adquisición. El tóner deberá ser ORIGINAL de la marca de la impresora referida. No se aceptaran productos recargados y/o remanufacturados.-	**1**	Unidad	Unidad	HP	China	710,000	710,000

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay

Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

						Microtek de Gustavo Daniel Rojas Avalos			
LOTE Nº 3 - TONER PARA IMPRESORAS - HP:						**LOTE Nº 3 - TONER PARA IMPRESORAS - HP:**			
Ítem	**Código Catálogo**	**Especificaciones Técnicas**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
4	44103103-002	**Tóner amarillo para impresora HP color Laser Jet cp 2025**. Fecha de vencimiento de 1 año a partir de la fecha de adquisición. El tóner deberá ser ORIGINAL de la marca de la impresora referida. No se aceptaran productos recargados y/o remanufacturados.-	**1**	Unidad	Unidad	HP	China	710,000	710,000
							TOTAL - LOTE Nº 3		**3,570,000**

ES NUESTRO INFORME.-

Abg. Noemí Ferreira Ruiz Díaz
Departamento de Asesoría Jurídica

Abg. Rossana Bogado
Jefa del Departamento de Suministros

Lic. María Morel de Cantero
Directora de la Dirección Administrativa

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay

Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

ANALISIS FINANCIERO "Distribuidora RPM de Evelyn Marlene Kisser Pioch"

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2014	COEFICIENTE	AÑO 2015	COEFICIENTE	AÑO 2016	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Activo Corriente	720,502,805	6.71	1,105,454,957	1.89	1,977,309,291	2.11	10.71	3	3.57	Cumple
Pasivo Corriente	107,390,859		585,192,619		936,140,600					

Observación: Ratio de Liquidez, deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2014, 2015 y 2016)

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2014	COEFICIENTE	AÑO 2015	COEFICIENTE	AÑO 2016	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Pasivo Total	107,390,859	0.1251	585,192,619	0.4110202	936,140,600	0.42	0.95	3	0.32	Cumple
Activo Total	858,586,676		1,423,756,281		2,249,671,531					

Observación: Ratio de Endeudamiento, no deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2014, 2015 y 2016)

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2014	COEFICIENTE	AÑO 2015	COEFICIENTE	AÑO 2016	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Utilidad o Pérdida después del Impuesto	73,378,780	0.112023	83,107,865	0.126876	461,508,524	0.704560	0.943459	3	31.45%	Cumple
Capital	655,031,004		655,031,004		655,031,004					

Observación: Rentabilidad, no deberá ser negativo, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2014, 2015 y 2016)

LIC. NOEMI FERREIRA RUIZ DIAZ

Lic. Maria Mirel de Cantero
Directora Administrativa

Abog. Rossana Bogado
Jefa Dpto. de Suministro
ANEAES

ANALISIS FINANCIERO "DATA SYSTEMS S.A.E.C.A."

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2014	COEFICIENTE	AÑO 2015	COEFICIENTE	AÑO 2016	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Activo Corriente	27,200,364,713	1.82	30,807,362,822	1.89	37,033,716,998	1.96	5.67	3	1.89	Cumple
Pasivo Corriente	14,950,817,368		16,311,952,209		18,900,242,207					

Observación: Ratio de Liquidez, deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2014, 2015 y 2016)

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2014	COEFICIENTE	AÑO 2015	COEFICIENTE	AÑO 2016	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Pasivo Total	17,581,879,165	0.4893	18,739,655,787	0.4663263	28,513,310,497	0.55	1.51	3	0.50	Cumple
Activo Total	35,933,844,804		40,185,714,855		51,715,269,537					

Observación: Ratio de Endeudamiento, no deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2014, 2015 y 2016)

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2014	COEFICIENTE	AÑO 2015	COEFICIENTE	AÑO 2016	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Utilidad o Pérdida después del Impuesto	3,123,104,081	0.371798	3,731,713,634	0.444252	2,895,606,837	0.204861	1.020911	3	34.03%	Cumple
Capital	8,400,000,000		8,400,000,000		14,134,500,000					

Observación: Rentabilidad, no deberá ser negativo, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2014, 2015 y 2016)

Lic. NOEMI FERREIRA RUIZ DIAZ

Lic. María Morel de Cantero
Directora Administrativa

Abog. Rossana Bogado
Jefa Dpto. de Suministro
ANEAES

ANALISIS FINANCIERO "Microtek de Gustavo Daniel Rojas Avalos"

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2014	COEFICIENTE	AÑO 2015	COEFICIENTE	AÑO 2016	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Activo Corriente	303,255,852	1.08	447,854,443	3.01	333,162,601	299.60	303.69	3	101.23	Cumple
Pasivo Corriente	281,122,792		148,974,361		1,112,015					

Observación: Ratio de Liquidez, deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2014, 2015 y 2016)

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2014	COEFICIENTE	AÑO 2015	COEFICIENTE	AÑO 2016	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Pasivo Total	281,122,792	0.9180	148,974,361	0.3209291	1,112,015	0.00	1.24	3	0.41	Cumple
Activo Total	306,226,790		464,197,121		346,915,698					

Observación: Ratio de Endeudamiento, no deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2014, 2015 y 2016)

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2014	COEFICIENTE	AÑO 2015	COEFICIENTE	AÑO 2016	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Utilidad o Pérdida después del Impuesto	25,103,998	2.510400	9,861,068	0.986107	29,940,290	2.994029	6.490536	3	216.35%	Cumple
Capital	10,000,000		10,000,000		10,000,000					

Observación: Rentabilidad, no deberá ser negativo, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2014, 2015 y 2016)

Lic. NOEMÍ FERREIRA RUIZ DÍAZ

Lic. Marta Morel de Cantero
Directora Administrativa

Abog. Rossana Bogado
Jefa Dpto. de Suministro
ANEAES

ANALISIS FINANCIERO "OFFICE SERVER de Nelson Daniel Maldonado Galeano"

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2014	COEFICIENTE	AÑO 2015	COEFICIENTE	AÑO 2016	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Activo Corriente	407,484,696	52.34	357,059,219	26.73	132,170,432	16.98	96.05	3	32.02	Cumple
Pasivo Corriente	7,784,931		13,359,197		7,784,931					

Observación: Ratio de Liquidez, deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2014, 2015 y 2016)

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2014	COEFICIENTE	AÑO 2015	COEFICIENTE	AÑO 2016	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Pasivo Total	7,784,931	0.0146	13,359,197	0.0374145	7,784,931	0.06	0.11	3	0.04	Cumple
Activo Total	532,701,808		357,059,219		132,170,432					

Observación: Ratio de Endeudamiento, no deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2014, 2015 y 2016)

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2014	COEFICIENTE	AÑO 2015	COEFICIENTE	AÑO 2016	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Utilidad o Pérdida después del Impuesto	43,711,682	0.582822	49,968,395	0.666245	49,385,501	0.658473	1.907541	3	63.58%	Cumple
Capital	75,000,000		75,000,000		75,000,000					

Observación: Rentabilidad, no deberá ser negativo, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2014, 2015 y 2016)

Lic. NOEMI FERREIRA RUIZ DIAZ

Lic. Mirta Morel de Cantero
Directora Administrativa

Abog. Rossana Bogado
Jefa Dpto. de Suministro
ANEAES